

LOS DOMINGOS

PRECIOS

SUSCRICION:

UN PESO AL MES EN LA HABANA

7 30 rt. ftet.

POR TRIMEGTRES ADELANTADOS

KX EL INTERIOR

OUNDOUBE PORTE.



RICLA .: NUM. BE

A DONDE

DIRIGIRAN

TODAS LAS COMUNICACIONES

y reclamaciones.

EL NUMERO GUELTO SE VENDE

EN LA ADRINISTRACIOS

A BOS REALES PIES.

PERIÓDICO

ARTISTICO Y

LITERARIO.

CARICATURISTA: LANDALUZE.

AÑO ONCE.

¿SABEN USTEDES LO QUE ME HAN DICHO A MI?

Con esta irónica pregunta, que me viene de molde para hablar de Don Tello, (a) Azcárate, solia no ha muchos años el pueblo de Madrid negar lo que no merecia crédito, v el tal estribillo, fórmula nueva de la verdad de que dos negaciones afirman, ó que dos afirmaciones niegan, estuvo en voga durante algunos años.

Se decia, por ejemplo, que las Córtes iban á dar un voto de censura al Ministerio, cuando este contaba con gran mayoria en aquellas, y el que tal cosa oia, en lugar de negarlo sencillamente, exponiendo las razones que le asistian para calificar la noticia de absurda, preguntaba muy sério: ¿«saben ustedes lo que me han dicho á mí»? á lo que él mismo contestaba: «Que estas Córtes darán un voto de censura al Ministerio,» con lo cual daba á entender todo lo que habia de inverosimil

Pues bien, lectores, tan pronto como yo he llegado á oir el rumor de que DonTello abriga la esperanza de que haya desembargo de bienes y otras gollerias, para los que nos han hecho la guerra desde Nueva York ó desde otros puntos, he recordado el irónico estribillo madrileño de marras, diciendo: ¡Saben ustedes lo que me han dicho á mí? Que los que han hostilizado á España van à conseguir el desembargo de sus bienes.

Lo cual equivale á las reflexiones siguientes.

1ª Aunque la traicion á la pátria mereciese perdon alguna vez, ;seria justo que dejasen de pagar los gastos de la guerra los que la han provocado y sostenido?

2ª Habiendo predicado los enemigos del |

órden el incendio, tanto de la propiedad privada como de la pública, ¿seria razonable y equitativo no indemnizar á los que han sufrido lesion en sus intereses, á costa de los que esa lesion han aconsejado?

DIRECTOR: J. M. VILLERGAS.

3ª ¿Serán de mejor condicion los desleales que los leales, para que los leales se queden sin lo que perdieron, y los desleales vuelvan, riéudose de nosotros, al estado en que estaban ántes de haber empezado la guerra?

La insensatez de tales pretensiones salta á los ojos.

Pero parece ser que Don Tello protesta no haber tenido nunca ideas separatistas, ni autonomistas, con lo que se cree dotado del prestigio suficiente para entablar ciertas negociaciones, y aunque el hecho de entablarlas bastaria para acabar con el prestigio del lucero del aiba, cuanto mas de Don Tello, vo me acuerdo del estribillo de antaño y digo: Saben ustedes lo que me han dicho á mí? Que Don Tello no ha tenido nunca ideas separatistas, ni autonomistas.

Precisamente, á mí, que se me extravian muchos papeles, no se me ha escabullido el manifiesto que con fecha 13 de Euero de 1869 dió Don Tello desde Madrid á los electores de Cuba, documento que voy á ir copiando con los comentarios correspondientes. Dice así:

A LOS ELECTORES CUBANOS.

«¿Podré temer que sea una novedad para vosotros mi declaración de que he aspirado (no me atrevo á decir que aspiro) a representaros en las próximas Córtes Constituyentes?—No: vosotros lo sabeis sin duda, como sabeis que, para aceptar la comision con que hace poco me honraron los electores de Güines para permanecer en Madrid y para fundar recientemente La Voz del Siglo, sin otro auxilio ajeno que la ilustrada cooperacion de los redactores, todos

peninsulares, que conmigo defienden la aplicacion del derecho en cuantas cuestiones interesan á la nacion española, de que Cuba es una parte integrante, no he consultado á mis in-tereses, sino al ferviente amor que profeso á la tierra de mi nacimiento y al inquebrantable propósito de servirla y de servir á España por los medios que mi entendimiento me ha presentado como mas eficaces y oportunos.

Parece como que el primer párrafo de la alocucion de Don Tello no lleva malicia; pero, —¿Saben ustedes lo que me han dicho á mí? Que no lleva malicia el primer párrato de la alocucion de Don Tello.

Por de pronto, hay una profesion de españolismo que no se aviene mucho con los principios á que sirve de base, y luego, nótese la suavidad con que manifiesta Don Tello que anda cazando escritores peninsulares para que inocentemente le ayuden á llevar á cabo su empresa. En cuanto á los electores de Güines, si antes pudieron fiarse de Don Tello, buenas pruebas han dado despues de haber abierto los ojos, y así es que me parece que no tendria hoy muchos votos Don Tello en esa rica jurisdiccion que tan resueltos adalides ha proporcionado á la causa del órden. Esto sentado, copiaré el párrafo segundo de la alocucion de Don Tello.

«Con ese mismo inquebrantable propósito he aspirado, vuelvo à decir, à vuestra representacion en las próximas Córtes Constituyentes; y si no me dirijo especialmente á los electores de Güines que antes me honraron con sus votos, es porque ignoro los centros electorales que trata de establecer el Gobierno, y si sera Güines uno de ellos. De todos modos, y aunque hablo á todos mis compatriotas. ruego á los güineros que recojan, como dirigidas a ellos en primer término, las breves manifestaciones que en este programa me propongo hacer.»

Este es uno de esos párrafos que pueden ponerse ó suprimirse en un manifiesto, porque como nada dicen, ni se les censura cuando sobran, ni se les echa de menos cuando faltan.

Confesaré, continúa Don Tello, que he vacilado antes de tomar la pluma; pues aunque tengo por conveniente y hasta obligatorio que digan prévia y elaramente todo su pensamiento los que pretenden desempeñar un mandato de esa índole (1), debia creer que os fuese conocido el mio, expresado hace poco en los trabajos de los comisionados y despues en mis recientes publicaciones políticas. Las eiraunstancias especiales del momento me han decidido á hablar.

—¡Saben ustedes lo que me han dicho á mí? Que Don Tello no gasta preámbulos para entrar en materia. Se vé que, al escribir el manifiesto, comprendia la dificultad de hacer pasar ciertas píldoras, y no sabia cómo dorarlas. Pero, no os impacienteis, lectores, que ya vereis de que modo fué Don Tello sacando los piés de las alforjas.

«Solo la verdad, prosigue Don Tello, nos pondrá la toga viril, decia nuestro inolvidable sábio D. José de la Luz; y acatando el precepto, voy á deciros, como yo la entiendo, toda la verdad.»

Tambien D. José de la Luz decia la verdad como él la entendia, que no era, por cierto, como la entendíamos los buenos españoles; porque con la verdad sucede lo que con la honra, que el todo está en la elecciou del punto de vista. Lo que Diaz Quintero llama deshonra, es cabalmente la honra, y lo que D. José de la Luz nombraba verdad era la mentira. No deja, por lo tanto, de ser la cita que D. Tello hace de D. Pepe tan significativa ó mas que el primer vástago de cualquier matrimonio, y mis lectores recordarán la gravedad con que nos ha hecho saber cierto ciudadano, que el nacimiento del primer vástago de un matrimonio es un hecho altamente significativo. Veamos, pues, cómo entiende la verdad D. Tello.

«Creo, dice, que mientras dure en Cuba el estado de guerra que considero uno de los mayores peligros para su prosperidad, si bien entiendo que ha sido provocado por el insoportable régimen de opresion, de injusticia y de exclusivismo de que venimos siendo victimas tantos años hace, es imposible que nos prestemos á discutir en las Cortes nuestros derechos, porque las elecciones no pueden ser libres ni representar la opinion general de la isla. En tal concepto, soy de opinion que si el Gobierno de la revolución no reconoce el error en que ha in-currido y dá á los cubanos una reparación tan pronta y completa como la honra de la revolucion lo exije é imperiosamente lo demanda la justicia de nuestras reclamaciones, desarmando de esa manera una sublevacion que no tuvo en su principio fundamento menos sólido que el invocado por los caudillos de Cadiz y Alcolea, no debemos enviar diputados á las Cortes. Tal es mi firmísima creencia, y no de otro modo aceptaré el honor de ser vuestro representante, dado que merezea vuestros votos.

Ya veis, lectores, cómo entiende la verdad D. Tello. Segun este señor, la guerra producida por el ódio enseñado en algunos colegios, fué provocada por la injusticia y la opresion de un poder que nunca se metió con D. Tello, ni castigó mas que á convictos delincuentes. Segun D. Tello, hubo exclusivismo, cuando hasta los personajes que mas encarnizada guerra nos han hecho despues obtenian empleos ó distinciones del Gobierno. Segun D. Tello, eran víctimas de la opre-

sion los que exhalaban todo su veneno en cuanto hablaban ó escribian, sin verse por ello perseguidos. Segun D. Tello, no podian ser libres las elecciones, si no tomaban parte en ellas los que, en el hecho de rebelarse contra la patria, perdieron para siempre todos sus derechos políticos y civiles. Segun D. Tello, el gobierno debia una reparacion á los que se quejaban de un régimen que les dió la prosperidad y la dieha, y la insurreccion traidora de Yara no tenia menos sólido fundamento que la revolucion puramente política de Cádiz y Alcolea. En vista de esto, lectores, voy á ser franco y á manifestar sin circunloquios ni rodeos todo lo que á mí me han dicho. ¡Y sabeis lo que me han dicho á mí? Que D. Tello tiene buen modo de entender la verdad.

Sí, D. Tello entiende la verdad, como Diaz Quintero y los redactores de El Sufragio Universal entienden la honra.

(Se continuará.)

AMURATES.

UN NEGRERO COMO UNA LOMA.

(CONCLUYE.)

Repito que yo soy ese negrero, lectores, porque así lo ha declarado el vate que hace berzas para El Sufragio Universal, periódico que tal vez está por las berzas á falta de cebada. Mas valia que quien me declara negrero estuviera prestando otras declaraciones en una cárcel; pero todo vendrá, y entre tanto, allá va la continuacion de mivida política.

Cual demócrata entusiasta Buscó mas tarde prestigio, Y este veleta-prodigio Siguió progresando, hasta Colocarse el gorro-frigio.

¿Dónde me coloqué ese gorro? ¿En las narices?

Siempre se ha dicho: «cálese Vd. la visera, póngase Vd. el sombrero»; pero no «colóquese Vd. la visera, el sombrero ó el gorro». Se necesita ser muy rebelde á la autoridad de los buenos hablistas para escribir tales disparates. En cuanto al gorro, con decir que me lo calé siete ú ocho años ántes que el ciudadano Orense, se verá lo enterado que está mi biógrafo; pero confieso que siento grandes deseos de entrar en otra moda:

Porque, aunque he tenido al gorro Quizá desmedido gusto, Quitármelo será justo Cuando se lo pono Jorro.

Esto supuesto, continuaré copiando mi historia, ó lo que sea.

> No haciéndole nadie caso, Padeció mil agonias, Y el que al *Jeremias* dió paso, Al contemplar su fracaso, Dió la muerte al *Jeremias*.

A lo que no daré yo paso jamás es á los versos de mi biógrafo, el cual, en sus arranques de libertador, hace con las reglas del arte lo que los mambises con las personas y propiedades de los buenos españoles. Ahí está, si no, el renglon tercero de la precedente quintilla en que, para que resulte octosílabo, hay que alterar la pronunciación del nombre de un célebre profeta. ¡Vive Dios! Diga el poeta que nadie me hace caso y que he padecido agonias, porque, ya que el desdichado

vive de escribir mentiras, bueno es que cumpla con el que se las paga (Jorro ¡pido la palabra para una alusion personal!); pero ¡atreverse á publicar versos sinsontiles al escribir mi historia! ¡Oh! ¡No hay cuerpo que tanto sufra!

Marchó á Cuba, y en los varios Escritos que dió á luz pública. Denominó á los sectarios Que aqui tiene la república Asesinos é incendiarios.

Hombre, no recuerdo haber tratado así á todo un partido en que figuran hombres tan honrados como Estanislao Figueras, el diputado Sorní y otros; pero enalquier epítéto me pareceria flojo para los redactores de El Safragio Universal y otros sedicientos republicanos, que osan simpatizar con los asesinos, ladrones é incendiarios de las maniguas cubanas. Bien que, esos republicanos, harto estoy de decirlo, mas parecen discípulos de Regato que sectarios leales de escuela política determinada.

Ese es el petardista Político, cuya historia Tanto de la noble dista: El que corona su gloria Defendiendo al esclavista.

¿Hay historia noble? Lo que hay es historia de nobles hechos, y como el mas noble de los hechos es defender la pátria, bien innoble es la vida de los redactores de El Sufragio Universal.

¿Defiendo yo al esclavista? No por cierto, puesto que no defiendo á Jorro, quien, comprando á escribidores despreciables, como mi historiador, para que digan barbaridades, los ha convertido en verdaderos esclavos.

En efecto, tan mísera debe ser la condicion de esos pobres escribidores, que apuesto á que Jorro les dá un boca-abajo cuando no le complacen, y eso se ve hasta en la violencia conque parece haber escrito sus berzas el desgraciado cuyos insultos á mi persona perdono, aunque nunca perdonaré los que él y sus compinches hacen á la nacion española. Nota, al primer verso de la quintilla últimamente copiada le falta una sílaba.

Y publicando un papel Donde calumnias se aprenden, Llámase á la España fiel. ¡Defensores como él Deshonran lo que defienden!

Ya saben mis lectores como entienden la honra los redactores de El Sufragio Universal, y esto sentado, advierto al ciudadano Jorro que tambien al cuarto verso de esta quintilla le falta una sílaba, por la sinalefa que forman las palabras como y él conque acaba. Pegue, pues, dos buenos latigazos á ese vate que tan mal gana lo que come, y eso que come sílabas, cuando no ledan otra cosa.

Ese que gritando recio Nos echa tantas bravatas, Por cínico, torpe y necio, Solo merece el desprecio De las personas sensatas.

Cínico, torpe y necio: se conoce que el chucho de Jorro andaba cerea, cuando tanto se apresuró el vate á decir improperios contra mí, para librarse de unos cuantos azotes.

Ese que desde la Antilla Quiere inferirnos ultraje, Moderara su coraje

^{(1) ¿}Cuál?

Si en el suelo de Castilla Eligiera el hospedaje.

¡Adios! ¡Tambien ese picaro poeta se hace fanfarron! Bien que este es el recurso de todos los tontos de capirote. Cuando quieren figurar y carecen de mérito, en seguida la echan de valientes, y con razon, porque suelen ser muy valientes...... bribones ó mentecatos.

Vălese de la distancia Para hablar con arrogancia, Con lenguaje de taberna Ser que tanto se prosterna Nos inspira repugnancia.

De lo que me felicito.

No son impropios de él Tantos insultos groseros..... Paede ceñirse un laurel Mientras venda su papel Al oro de los negreros.

Ultimo aviso á Jorro. Al primer verso de la quintilla última le falta otra silaba, por aquello de las sinalefas; se lo advierto para que arrime el correspondiente chuchazo al servil poeta de la dotación de El Sujragio

Y ahora es al público á quien tengo que dar otro aviso.

Cuando iba á empezarse la publicacion de El Sufragio Universal, un redactor de ese inmundo colega me escribió una carta llena de adulaciones, suplicándome que recomendase el periódico cuyo prospecto me remitia. Yo, ni contesté à la carta, ni quise recomendar el periódico, porque, aunque se me aseguraba que el tal periódico iba á consagrarse á la defensa de la causa española en América, sospeché que sucederia..... lo que realmente ha sucedido, y era que El Sufragio acabaria por ser el mas soez órgano de los traidores.

Juzguen mis lectores á esos redactores que aver me adulaban, porque esperaban que les hiciera el caldo gordo con mis recomendaciones, y hoy me injurian, porque los desprecié como merecian, y júzguenles, sobre todo, por la buena fé que revelan los que, para hacer suscritores en Cuba, se fingian muy españoles, habiéndose pasado al campo de los mambises con armas y bagajes cuando vieron que no sacarian raja de los Volunta-Et. Moro Muza. rios. He dicho.

> LA TIMIDEZ. 1.

Voy á hablar de un defecto que perjudica de una manera extrema y lastimosa á los pobres seres que padecen de él, y señaladamente á las jóvenes, en cuyas blandas y suaves naturalezas se arraiga de una manera terrible.

Nada mas lejós de mi desco que el ver el atrevimiento en una jóven, residiendo en todo su ser como en morada propia; la mujer debe ser modesta, reservada, timida en muchas ocasiones; pero la timidez extrema la causa tambien grave daño y oscurece muchas veces, no solo sus gracias, sino hasta sus buenas cualidades.

Voy á trascribir aquí la carta que una jóven amiga mia me escribe, acerca del ridículo que ha caido sobre ella, por no saber vencer su timidez extremada.

de los Sres. T. que tienen tres hijas de mi edad, y no puedes figurarte cuanto di que reir y la serie de torpezas que cometí, á cansa de mi invencible cortedad de génio.»

"En vano fué que mi madre me amonestase antes de salir, y que emplease toda elase de advertencias, á fin de precaverme contra mi enemigo; yo me creia fuerte en casa porque habia ensayado dos ó tres cortesías; tenia pensado todo cuanto debia hablar; pero jay amiga mia, que gran diferencia hay de la teoría á la práctica y como he visto que el aplomo debe tenerse sobre el terreno y que no basta todo el que poseamos en nuestro gabinete, porque este desaparece cuando mas falta nes hace!»

«Cuando entré, toda la familia se hallaba reunida en la biblioteca; esta familia consta de la madre, dama elegante y acostumbrada al trato de la sociedad mas escogida; del padre, caballero lleno de cortesía y de benevo-Iencia, y de las tres jóvenes, amables, dulces y bien educadas."

«Al llegar yo, el portero hizo sonar una campana anunciando visita; pero yo, que me forje terrores á cada instante, creí que era la del comedor, y que por mí se esperaba para sentarse á la mesa, y ya subí la escalera con el corazon oprimido."

«Al entrar en la biblioteca, lo hice con tanta prisa, que pisé al pobre Sr. T..... de tal manera, que le hice dar un grito; este accidente aumentó mi turbacion de un modo indecible; me incliné para saludar á la señora de la casa, y tropecé con un velador, el que se tambaleó, y hubiera caido al suelo, á no haberlo sostenido la mayor de las jóvenes.»

«La cortés y benévola acogida de toda la familia me tranquilizó algun tanto; cada uno se esforzó para hacerme olvidar mi torpeza, y yo admiré profundamente el poder de la buena educacion, que dió fuerzas al Sr. de T..... para ocultar el dolor físico que mi pisada debió causarle, y que se tradujo por el grito que en el primer instante no pudo retener y que todos oimos.» H.

"Hablamos de las obras nuevamente puestas á la venta, y el Sr. T..... me señaló una de la cristiana y dulce escritora belga Mme. Bourdon, tan poco conocida como digna de serlo; señalóme en un estante un volúmen elegantemente encuadernado, diciéndome que aquella era su última produccion; yo quise tomarla, el buen señor fué á adelantarse á mi deseo; pero yo, para no molestarle, alargué vivamente el brazo; el libro pesaba menos de lo que era de esperar, atendido su tamaño; salió con violencia, cayó sobre el mismo velador, que ya estuve yo para echar al suelo, y derribó un tintero que sobre él habia; todos echaron á broma el suceso y me dijeron que no tuviese pena ninguna; pero yo vi la tinta caer sobre la alfombra, y sin saber lo que hacia, trémula, confusa, yerta de terror, me incliné, y ¡Oh colmo de ridiculez! me puse á recogerla con mi pañuelo: tal era mi turbacion y mi dolor por mi torpeza.»

«En el mismo instante un criado vino á

—«Fuí invitada á comer, me dice, á casa∣ anunciar que la comida se haliaba servida. v yo le vi contener la risa al advertir lo que estaba haciendo; encarnada como una grana, segui al comedor á la familia: la Señora T..... me daba el brazo, y me colocó entre ella y su hija mayor, graciosa y dulce jóven, cuya modestia nada tenia de parecido á mi torpeza y timidez excesivas."

«La amabilidad de la señora de la casa empezaba á tranquilizarme, cuando el mal génio que me perseguia me dió otra prueba de su encarnizamiento contra mí; habia yo colocado el plato de sopa demasiado cerca del borde de la mesa; al volverme para contestará una pregunta de mi vecina, la señorita de la casa, que admiraba mi cuello de encaje, dejé caer el plato con todo su contenido sobre mi falda; á pesar de haberse empapado mi servilleta, y otras varias que me fueron ofrecidas, mi traje verde luz se inundó de aquel líquido craso y aun hirviente; recordé entônces el valor con el cual el dueño de la casa había disimulado el dolor que mi pisada le habia ocasionado, y puse de mi parte todo lo posible para imitar su tranquilidad.»

III. «Una de las señoritas me suplicó que le acercase un asado, colocado cerca de mí: en mi afan de complacerla, puse en la boca un pedazo de budin que tenia en el tenedor, sin pensar en que estaba abrasando; entónces me fué imposible disimular mi tormento; la garganta se quemaba conforme iba pasando por ella el budin; los ojos se me querian salir de las órbitas; cada uno de los presentes, me propuso un remedio distinto; el uno me aconsejaba vino; otro aceite; yo pedí agua fresca; un criado trajo un vaso lleno; pero sea que se equivocase, sea que el traidor quisiera burlarse de mí, me trajo aguardiente en vez de agua fresca; lancé un grito, y el líquido salió por mis narices y por mi boca en un acceso de tos; la señora de la casa riñó á su criado; ciega con el dolor de la quemadura y del aguardiente, yo llevé á la cara el pañuelo con el que habia secado la tinta; una risa general estalló entónces, porque la mas exquisita cortesía no bastaba ya ante tanta ridiculez, y me fuí á mi casa, sin despedirme de nadie y ciega de dolor."

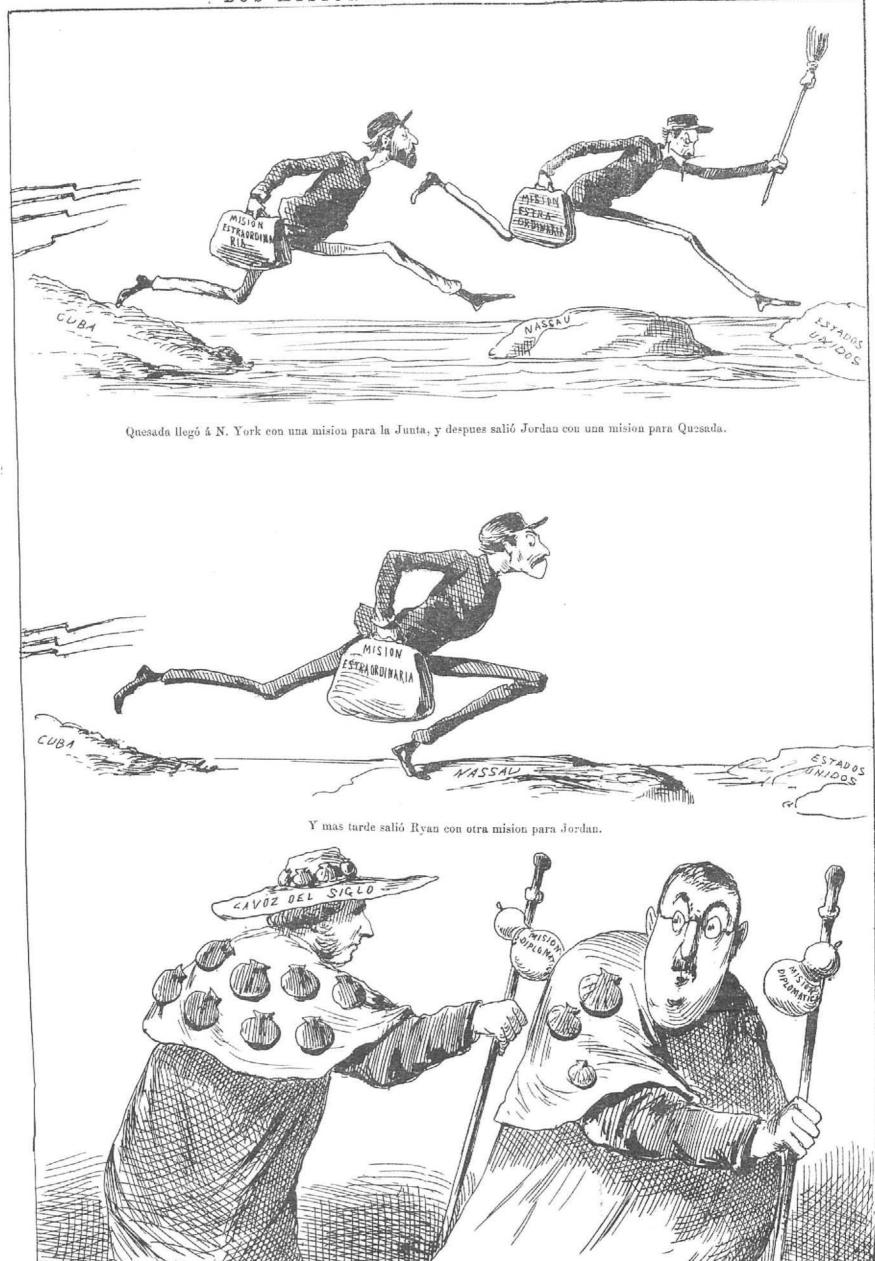
«¡Oh invencible timidez! yo te maldigo como á mi mas cruel enemiga, como al verdugo de mi vida!» IV.

La carta que precede dice mas que cuanto yo pudiera encarecer, acerca de la necesidad de adquirir aplomo y serenidad de ánimo en el trato social.

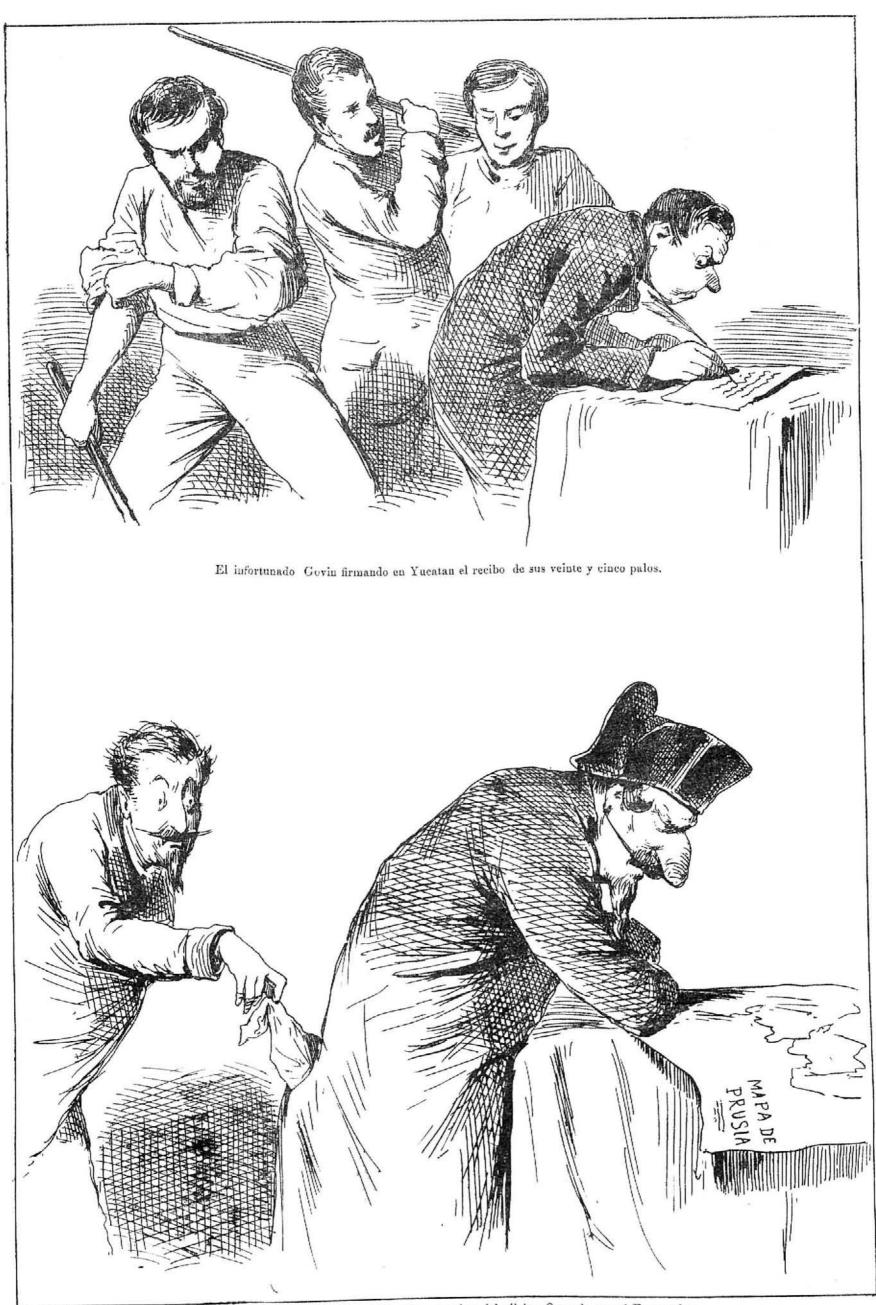
La soberbia es muy culpable; pero tambien es digna de censura la absoluta falta de confianza en el propio mérito, que conduce á una timidez invencible.

Es preciso estimarse de una manera equitativa, y saber conservar dignidad, antes que desestimarse por completo, dando á los demás un exceso de consideracion y de condescendencia; por qué las mas bellas disposiciones desaparecen cuando una excesiva timidez se apodera de nuestro espiritu y nos arrebata la serenidad y la facultad de discurrir.

ZCRAIDA.



Y ahora llegan dos peregrinos llenos de conchas y misiones para Ryan y para Jordan y para Quesada y para la Junta, ¿Porque no vienen con alguna mision à esta Isla Sres. Azcárate y Bramosio?



Por fin ya sabemos lo que pasó en la entrevista del célebre Quesada con el Emperador,

MOVIMIEMTO LITERARIO.

Bajo este que yo llamo epigrafe, y que los Sres. Arias y Olavarrieta nombrarian rubro, como si estuviera escrito con tinta roja; ha publicado La Quincena de la Propaganda en su último número un articulito en que se habla de obras que deben ver la luz pública mas ó menos próximamente.

Esperamos la aparicion de algunas de esas obras para juzgarlas; pero ya que de literatura se trata, bien podia el autor del articulilito á que me refiero haber hecho mencion honorifica de los enérgicos comunicados que ha dado en escribir el Sr. D. Ventura Olavarrieta, uno de los cuales apareció precisamente en el número de La Quincena en que se hablaba de nuestro movimiento literario. Así se veria si el tal movimiento era ascendente ó descendente, de avance ó de retroceso, de media vuelta á la derecha ó de cuarto de conversion á la izquierda, ó si se parecia al de que habló Quevedo cuando dijo aquello de: ni subo, ni bajo, ni me estoy quedo.

Nosotros vamos á reproducir el último de dichos comunicados, con notas del director de El Moro Muza, y así esperamos dejar reparada la omision del articulista que se puso á hablar de movimiento literario sin mencionar los comunicados enérgicos de D. Ventura Olavarrieta. Allá vá eso.

«AL PUBLICO.

La falta de personalidad en el Sr. Villergas, Director de la Quincena del Moro Muza, para pedirme cuentas de mi conducta respecto á los intereses que heredaron los huérfanos del inolvid ble Castañon (1); la falta de formalidad cortesía con que las formula, por mas que il él le parezcan muy orbanas (2); y otras faltas que seria prolijo enumerar, han privado al público de sacar fruto (3) de una polémica que dicho señor entablo (4). Y como yo creo que los favorceedores de la Quincena fundada por Castañon, tienen derecho á saber la participa-cion que los menores D. Rodrigo y D. Fernando tienen (5) en esa publicación, deber mio es manifestarlo públicamente (6).

D. Gonzalo Castañon percibia del editor de la Quincena (7) por razón de mitad de utilida-

- (1) Capítulo 1º. «De como el Sr. Olavarrieta suprimió mi personalidad, queriendo recusar mi personería. El que escriba este capítulo debe renunciar á la esperanza de hacer comprender al Sr. Olavarrieta la verdad de que todo el mundo tiene personoria ó personalidad para inquirir la razon del título ó títulos de una publicacion cualquiera, pues está visto que cuanto mas se le explica eso á dicho señor, menos lo entiende.
- (2) ¿Qué es lo que yo he formulado? ¿Las euentas? Así se deduce del sentido gramatical de ese párrafo, que por su oscuridad parece sacado de la Crónica del arzobispo Turpin, y sin embargo, no creo que sea eso lo que quiso decir el comunicante. ¿Qué será? ¿Qué no será? Vayan ustedes á adi-

(3) ¡Hola! Ya este señor está por el frato que tan mal

sabor tenia para su compañero.

(4) Yo entablé la polémiea con los redactores de la Quincena, pensando en todo menos en que el comunicante vendria á ser uno de los mantenedores de la cuestion. ¿Cómo habia yo de sospechar eso, habiéndome asegurado el Sr. Olavarrieta repetidas veces en distintas épocas que él no sabia una palabra de los arreglos que otros hicieron con el gerente de la Propaganda?

(5) Tienen los favorecedores y tienen los huérfanos. Bonita repeticion, que me mete en ganas de cantar, parodian-

do una cancion de Iradier:

Tienen, tienen, tienen, tienen,

Tienen y siempre tendrán..... (6) Vamos, este señor confiesa ya lo que antes negaba, porque parte del público soy yo, y si se cree en el deber de explicarse públicamente, reclamo lo que me toca.

(7) Es decir, del fundador, como se probará con un ejemplo en la nota siguiente.

Notas del Director del Mono Muza.

des, cien pesos al mes (1) con obligacion de es-

cribir la revista politica (2). Muerto Castañon, habia necesariamente ó que pagar al que lo sustituyese en su trabajo, o suspender la publicación (3). En esta alternativa, y consultados mútuamente el Sr. Valle, Secretario del Banco Español, el Sr. Arias, Vi ce-secretario y el que suscribe (4), todos como paisanos y amigos muy allegados del difunto (5) y el último revestido del carácter que le presta la carta que, al partir para Cayo-Hueso le dejó escrita Castañon (6), reselvimos como lo mas conveniente para los huerfanos lo signiente: que continuase la publicacion de la Quincena con el título de fundada por Castañon (7) que nadie puede prohibirle (8) porque no varia el esencial; que en atencion al aumento necesario de sueldo en los redactores, porque tienen que suplir la falta de su compañero, y á la disminucion consiguiente en las utilidades del périódico, se entregasen cincuenta pesos mensuales, libres de giro á Dª Matilde Castañon, hermana de D. Gonzalo (9), por ser à ella é quien des-tinaba el mártir el fruto de su trabajo en la Quincena, que este convenio fuese provisional hasta que el legitimo tutor de los menores resolviese definitivamente.

Esto, expuesto con la sencillez que ve el publico y sobre lo cual no cabe polémica (10) es lo que ha pasado. Lo asegura un hombre honrado que no sabe mentir, ni tiene interés particular en el asunto (11) y que no tiene incon-veniente en asumir toda la responsabilidad que por tal acto sobrevenga (12).»

Aquí el Sr. Olavarrieta inserta una carta para probar que el convenio se cumple, y luego dice:

"Todo esto, absolutamente todo, lo sabia la

- (1) ¡Qué! ¿Siempre se sacaban doscientos pesos de utilidad justos y cabales? Lo que yo veo es que á Castañon le pasó con la Quincena lo que à mi con El correo de Ultraμαν, (parte ilustrada). Los Sres. Rosa y Bouret, acretitados editores de Paris, me buscaron en los últimos dias de 1852 para manifestarme que pensaban publicar dicho periódico y que desenban que yo me encargase de dirigirlo. Aceptá las proposiciones que se me hicieron, una de las cuales fué precisamente darme cien pesos al mes por mi trabajo, y cerca de dos años estuve llenando mi puesto, que dejé para pasar á Madrid despues de la revolucion de 1854. ¿Tendré por eso derecho para llamarme fundador de lo que, con mi concurso retribuido, fundaron los mencionados editores? Nunca se me ha ocurrido tan peregrina idea.
- (2) Que era el Suplemento á la Voz de Cuba, si mi memoria no está tan-echada á perder como el muelle-de Cienfuegos, el cual, segun mis noticias, se halla en un estado muy lastimoso.
- (3) Recomiendo esa locucion á los que creen con el rey sabio, que Nikit sub sole novum.
- (4) Ya va dando fruto la polémica, puesto que ya se sabe quien hizo el convenio. Trabajo ha costado arrancar la declaracion; pero con la constancia todo se consigue.
- (5) Aviso á los amigos f paisanos de todos les que mueran. Ya saben que, sin mas requisitos que la amistad y el paisanaje, pueden representar á los herederos y enfadarse con el que les diga que se meten en camisa de once
- (6) Recuerdo toda aquella carta; pero aquella carta.... no era un documento legal en forma.
- (7) Los que tal cosa resolvieron, probaron tener mucha resolucion.
- (8) ¿Ni la autoridad tampoco? Bien que el periódico La Voz de Cuba no ha logrado impedir que los vendedores de la Quincena llamen à esta Quincena de la Voz de Cuba; conque, está visto que esa publicacion puede tomar los nombres que guste sin que el mismo Dios alcance á impedirlo.
- (9) ¿A la hermana, habiendo menores? Bien hecho, Ya que los Sres. Valle, Arias y Olovarrieta eran amigos y paisanos del difunto, lo mismo les daba resolver una enestion que catorce.
- (10) Si cabe ó no cabe, parece que no es el Sr. Olavarrieta quien debe decidirlo; pero, en fin, tales prerogativas va ese señor descubriendo, que puede ser que esté facultado hasta para fallar definitivamente en las cuestiones de apreciacion.
- (11) Por si eso vá con segunda, advierto que yo tampoco tengo la costumbre de faltar á la verdad, y que me creo tan honrado como el primero.
- (12) Sin embargo, trabajillo le ha costado al comunicante asumir esa responsabilidad públicamente.

Notas del Director del Mono MUZA.

persona que inició la polémica: el público juz-

Réstame solamente hacer presente à mis amigos (2), á los que lo fueron de Gonzalo y al público en genera!, que la Quincena fundada por Castañon (3) os la única en que tienen participacion sus huérfanos, y supticoles la protejan, a fin de que el convenio no deje de cumplirse porque no alcancen para ello las utilidades que reporte (4). Si en lo sucesivo, por esta ú otra causa, hubiera variacion, ó si otro periódico dedica parte de sus utilidades á tan landable objeto, lo pondré en conocimiento del público (5) con la misma franqueza y veracidad que hago esta manifestación (6). Habana 28 de Agosto.—Ventura Olavarrieta.

Fáltanos hacer una observacion. ¿Tan interesantes cree el Sr. Olavarrieta sus comunicados que hasta en las Quincenas los publica? ¿Hay quien crea que los lectores de allende los mares están deseando que llegue el correo de Cuba para ver lo que dice Don Ventura Olavarrieta? No tanto, por Aláh, no tanto!

AMURATES.

CUATRO CABOS SUELTOS.

PRIMER CABO.

ELLASY ELLOS.

Salió Andrés á pascar Por una calle muy ancha, Y se encontró á Doña Pancha. Que le quiso enamorar. El, que la vio de venir Con amorosas querellas, -«¡Ay! exclamó: así son ellas, No se las puede sufrir. Para que nos quieran bien, No hay como tratarlas mal, Y es un solemne animal, Quien no entienda este belen.» Y virando por redondo Hácia otra calle del centro, Se escapó de aquel encuentro

- (1) La persona que inició la polémica solo ha sabido eso despues de haberla iniciado. Antes de iniciarla, por mas preguntas que hizo al Sr. Olavarrieta, no pudo conseguir otra respuesta que: «Yo no sé nada, ni me mezelo en esos asuntes.» La polémica se inició; los Sres. Olavarrieta y Arias tomaron parte en ella; los redactores de La Quincena dijeron que aquellos señores me habian dado un mentis y entouces vino el Sr. Olavarrieta á prometerme publicar un comunicado contradiciendo á los redactores de La Quincena, si yo desistia de contestarles á él y al Sr. Arias, con cuyo motivo me enteró de lo que no habia querido declarar en muchos meses; de modo que, si yo hubiera querido que el Sr. Olavarrieta estuviese ahora en polémica con los redactores de La Quincena, en mi mano la tuve. Pero yo no quise accoder à su desco, porque me gusta discutir con desahogo, y bien á mis anchas estoy teniendo al señor Olavarrieta por contrincante. Conste esto, y conste tambien que el Sr. Olavarrieta no me dijo lo que habia hasta hace poco tiempo.
- (2) Ya salieron á relucir los amigos. ¡Oh! ¡Eso no podia faltar!
- (3) ¡Y dale con que la fundó Castañon ¡Qué estribillo! (4) O lo que es lo mismo, que no se suspenda la funcion por indisposicion del público. Pero, hombre, ¿ú qué tanto suplicar lo que Castañon no aprobará desde la tumba, como lo comprenderia el Sr. Olavarrieta si volviese á lecr toda la carta que aquel le escribió antes de salir para Cayo-Hueso.
- (5) Con qué derecho lo publicaria el Sr. Olavarrieta y no otro? Ademas; si otro periódico pudiera dedicar algo de sus utilidades á obras caritativas, pensaria, no solo en los hijos de Castañon, sino tambien en muchos pobres inutilizados en campaña y en las viudas y huérfanos de los que todos los dias mueren con derecho a la gratitud de sus couciudadanos.
- (6) No se dice: «con la franqueza y veracidad que hago, sino: «con la franqueza y veracidad con que hago.» La repeticion del con es aquí precisa para expresarse en castellano, si el comunicante no dispone otra cosa-

Notas del Director del Mono Muza.

Muy satisfecho y orondo. Ella, mujer de recato, (Y que su amor era puro,) Aunque sabe de seguro L'onde le aprieta el zapato, Al mirarse desairada Dijo:- «quizá encontrará Otra que me vengará De tan atroz bofetada.» Siguió su camino Andrés, Y al volver por una esquina, Se encontró con la Rufina A quien saludó cortés. Parándose á contemplarla, Quedó clavado en el piso, Y habo un momento en que quiso Acercarse para hablarla; Mas ella que conoció El compromiso del caso, Alargó de pronto el paso, Y aquel encuentro evitó, Exclamando muy formal, Al sacudir sus cabellos: «Está visto, así son ellos Cuando se les trata mal," Contra la ingrata Rufina, Una vez y dos y tres, Al diablo se daba Andrés Por aquella chamusquina, Y pensaba en su interior, Dando á sus pulmones aire, Vengarse de aquel desaire Que ella le hiciera á su amor. Sin acordarse el cuitado. Que era mozo, de manga ancha, Que el amor de Doña Pancha El habia desairado. Y aunque no le satisfaga Debe deeir en su afan: Donde las toman las dan Y amor con amor se paga. Un otro que presenció Los dos encuentros habidos, Y que á sus claros oidos Lo que se dijo llegó, No se pudo contener Y exclamó:—«será capricho, Pero juro que es mal bicho Eso que llaman mujer. Y tambien encuentro claro, Para que nadie se asombre, Que esotro que llaman hombre Es un animal muy raro. Porque de distintos modos, Sin dar lugar á querellas, Ay! Así son ellos y ellas, Mejor dicho, así son todos.» Y yo del amor exento Y su infernal bataola, Sacaré por carambola, La moraleja del cuento. Está visto, y yo me fundo, Aunque haya otros pareceres; Los hombres y las mujeres

SEGUNDO DE LOS CABOS SUELTOS.

Son la perdicion del mundo.

MI EX-VECINA.

¡Tuve yo en cierto tiempo una vecina! pero ¡qué vecina....! Ojos negros, rasgados, muy rasgados..... casi rotos: piés pequeños, muy pequeños..... cintura delgada, flexible; pierna..... no, de la pierna no puedo hablar porque no la ví; pero me lo figuro.

La tal vecina tenia una cotorra á quién habia enseñado á hablar, y que ya hablaba tanto como su ama. Un dia llegué á dudar cual seria la verdadera cotorra, si la idem ó mi vecina.

Al cabo de algun tiempo, cuando tuve al-

guna confianza con ella, y pude hablarla á mis anchas, armábamos los tres tal algarabia de balcon á balcon, que muchas veces llegué á no saber con seguridad cual de nosotros era la cotorra y hasta hubo momentos en que creí que era yo.

Cada vez que recuerdo que hubo un tiempo en que creí ser cotorra, no sé lo que me aá.....

La cotorra sabia decir: asómate Juanito, que te espera tu vecina; y yo me asomaba, y la vecina me hablaba, y besaba á la cotorra mirándome con aquellos ojos.....! pero ¡qué ojos.....! Y yo llegué á creerme que aquellos besos eran para mí, y me identifiqué de tal modo con la cotorra, que cuando mi vecina le daba besos en el pico, los sentia yo en las mejillas y me parecia que su aliento abrasador llegaba hasta mí y envolviéndome en una atmósfera de fuego, me enloquecia y calcinaba mis huesos. Aquello era un delirio, una calentura,

¡Lo que es el amor! De é! han salido todas las tonterias y extravagancias que los hombres y las mujeres han cometido desde la creaccion del mundo hasta la fecha, y que se seguirán cometiendo hasta el dia del juicio final. Desde la hoja de higuera que fué el primer miriñaque que usó Eva, hasta el que ahora usan nuestras bellas, ¡cuántos disparates se han hecho por el amor.... pero me desvio de la cotorra, es decir de la cotorra de mi vecina.

Un dia se cayó á la calle, no la vecina, sino su cotorra, y por poco no me dejo yo caer detrás de ella por el balcon; pero hallé mas cómodo y menos expuesto el bajar por la escalera. Extraño fué que se me ocurriera esta reflexion estando enamorado; pero se me ocurrió. Bajé y puede entregar la cotorra sin lesion alguna en los brazos do su ama, que la colmó de caricias.

Agradecida la vecina á aquella prueba de mi amor, correspondió á él; á la cotorra debí los pocos momentos de felicidad que he tenido; pero, ¡cuán pronto pasan las dichas de este mundo! Otro dia se volvió á caer la cotorra, y no pude llegar á tiempo para evitar que saliera de la jaula, y un gato la hiciera picadillo, como hacen los mambises con un defensor de la integridad nacional, cuando lo cojen sin exponer ellos su pellejo. Aquel gato fué el mambi de aquella cotorra..... y el mio tambien, porque la vecina me retiró su amor y se mudó de casa, diciendo que no me queria ver, porque le recordaba la muerte de su ídolo. La cotorra me habia dado el amor de aquelia mujer y la cotorra me lo quitó.

Consecuencia: la vecina queria mas á la cotorra que á mí: yo quise mas á la vecina que á la cotorra; hice mal, debí haber querido mas á la cotorra que á la vecina; porque al fin, aquella murió sin hacer daño á nadie con intencion, y esta vive para hacer mucho daño todavia. Despues supe que estaba en amores con un quidam que le habia regalado otra cotorra. El amor de aquella mujer se consigue por medio de estos pajarracos. No he vuelto á saber mas de ella......

La vecina me dejó Lleno de angustia y pesar, Y la ingrata me olvidó, Despues que llegué á dudar Si era yo cotorra ó nó.

TERCER CABO.

EN LA MANIGUA,

Csminaban muy de prisa

De todo pesar ajenos, Un mambi y una mambisa, El descalzo y sin camisa, Y ella casi..... poco ménos. Como el amor no repara Si tienen algun defecto Que echarse los dos en cara, Iban buscando un prefecto A fin de que los casara. Y en tan amoroso afan, Al meterse en la manigua, Sin temor del que dirán, A ella le picó una nigua Y á él le picó un alacran. Lanzaron los dos un grito Al sentirse así picados; Y creyendo eran soldados, Tocan los demás el pito Y corren desaforados. Esto, si bien se averigua, Nos probará á dos tirones Con clarísimas razones,

Cuesta muchas desazones. CUARTO CABO.

Que el casarse en la manigua

Este cuarto y último cabo no es mas que para decir que traté de escribir algo para el número de hoy, y bien ó mal, tuerto ó derecho, creo que lo he conseguido; conque: au revoir.

No abrigo ningun temor De que cualquiera me diga Si lo hice mal 6 peor, Al que lo quiera mejor, San Pedro se lo bendiga.

CIDE HAMETE BENENGELL.

LA MUJER FRUTA.

A Los 15 Años.

Sonrosada y sencilla,
Fruta agradable,
De sabor agri-dulce,
De poca carne,
Es, por su aroma,
Su color y su brillo,
Una acerola.

A LOS 29.

Fruta reina de Mayo,
Roja y alegre,
Que al mostrarse en la rama
Dice comedme;
Brillante y fresca,
Tiene las cualidades
De la cereza.

A Los 25.

De color mas oscuro,
Tal vez mas bello,
Es fácil al comerla
Tragarse el hueso,
Y aunque es tan rica,
Está mejor en dulce,
Como la guinda.

A LOS 30.

Es ágria muchas veces,
Dulce otras muchas,
Aun agrada el aspecto
De su hermosura.

Mas dulce, 6 agria, Tiene las propiedades De la naranja.

A Los 35.

Fruta de gran tamaño,
De poco gusto,
Que lo mejor que tiene
Lo tiene oculto.
Es parecida,
Por diversas razones,
A la sandía.

A LOS 40.
Es ácida y mal sana.
Fruto de Otoño.
Que ya para conserva
Sirve tan solo.
Y es bien sabido.
Madura mas no ablanda.
Como el membrillo.

À nos 45.

Pincha si se le coge,
No huele nada,
Y su dulce no gusta:
Pero empalaga.
No tiene jugo
Y es ya, ni mas ni menos,
Que un higo chumbo.

λ Los 50.
Demasiado madura,
Peca de blanda,
Y apesar de estar verde,
Se pone lácia,
Es indigesta,
Irritante y machucha,
Como la breva.

K Los 60.

Solamente de fruto
Le queda el hueso;
Sin sabor, sin aroma,
Todo es pellejo.
Ya está arrugada,
Y llegó á ser al caso
Ciruela pasa.

BOABDIL EL CHICO.

MISCELANEA.

Ixúxú.—Todo el mundo sabe ya que en los dias 7 y 8 del corriente se celebrarán las grandes fiestas que los asturianos residentes en Matanzas consagran á la Vírgen de Covadonga. A esas magníficas fiestas, en que se encontraran el Exemo. Sr. D. Antonio Caballero de Rodas, su dignisima esposa y sus bellas niñas, acudirán muchos asturianos y no asturianos de la Habana y de otros puntos. Consideren mis lectores con qué placer iria el Moro, si pudiese, à esas fiestas de los asturianos, á las que asistirá tambien el bravo 5º Batallon de Voluntarios de esta capital, mandado por su digno. Coronel, el Sr. D. Ramon Herrera; pero ya que al Moro no le dejan ir sus tareas y achaques, irán varias moras, entre las cuales hay alguna que ha cambiado el traje de odalisca por el mas gracioso de las aldeanas de Asturias.

> Esta es una muestra, hermanos. Verdadera, aunque sencilla De afecto á los asturianos. Conque ¡ixáxá! ciudadanos. Y á bailar la giraldilla.

Ha llegado á Nueva-York el famoso Gargantúa, por otro nombre Ryan, y por apodo el caporal de los embusteros.

Llamámosle Gargantúa, porque los hechos suyos que ha ido contando á los yankees el tal Ryan, se parecen á los que los libros refieren del prodigioso hijo del mágico Merlin. Héaquí algunos hechos de los que se refieren en los indicados libros.

Cuando Gargantúa era niño, sus padres, para que jugase, le hicieron un tamborcito en que emplearon doce pieles de buey, y le dieron dos árboles para que le sirviesen de palillos. Las piedras que el pobre nene arrojaba eran del tamaño de un hombre.

Viajando Gargantúa con sus padres, se detuvo á dormir en una, llannra que se hundió sesenta codos por el peso del mocito. Los ganados lanar, caballar y vacuno empezarou á caminar sobre el cuerpo del niño, y este, tomándolos por piojos, los aplastaba entre las uñas. Un pastor que iba buscando cien reses que le faltaban, cayó en la boca de Gargantúa; pero se ocultó detrás de un diente que estaba un poco carcomido, y como el gigante dormia cou la boca abierta, de esta circunstancia se valió el pastor para su escapatoria.

Murieron los padres de Gargantúa, y este, desesperado, se dió tales cabezazos en las montañas, que por las heridas se le escaparon treinta toneles de sangre. Entonces se fué á París y tomó asiento sobre las torres de la Catedral, metiéndose luego las campanas en los bolsillos, para atarlas al cuello de la borrica en que caminaba, la cual necesitaba cascabeles de aquel tamaño; pero al fin dejó las campanas en su lugar, gracias al regalo que los parisienses le hicieron de 300 bueyes, 300 carneros, 300 pipas de vino y 300 hornadas de pan, para que saciase su apetito......

Llegó Gargantúa á la corte del rey Artús, á quien prestó servícios tan raros como los que Ryan asegura haber prestado á Céspedes, y por quien fué obsequiado con una comida que se parecia á la de Paris. En tin, para formarse una idea del tal Gargantúa, baste decir que mandó al rey que le vistieran, y en su camisa se gastaron mil seiscientas varas de lienzo, en su jubon dos cientas diez varas de sarga; en el adorno de dicho jubon sesenta y cuatro palmos de franja, cuatrocientas varas de paño en los calzones, cincuenta varas de goma elástica en las ligas, 35 cueros de vaca en los zapatos, y lo de mas por este estilo.

Así vestido, fué Gargantua fué a combatir á los irlandeses, por mandato del rey Artús, y entre otras proezas, que se parecen á las que Ryan supone haber realizado en Cuba, bizo la de retirarse á sus reales, llevando mas de nuevecientos hombres prisioneros dentro de sus pantalones.

El rey de Irlanda, viendo la dificultad de vencer á tan corpulento enemigo, le pidió una tregua de quince dias, ofreciendo regalarle dos buques cargados de arenques frescos y doscientos barriles de sardinas saladas. Aceptó el jigante la proposicion, y entre seis amigos y él se tragaron las sardinas y tos arenques en su desayuno.

Durmiose Gargantúa y los sitiados quisieron aprovechar esta ocasion para matarle. Dos cientos diez y siete cayeron en su boca, que tomaron por un valle, y él, sintió tal sed al despertar, que se fué á matarla á un gran rio, donde con el agua se tragó un navio cargado de pólvora que iba para la ciudad sitiada.

Sintióse enfermo Gargantúa; los médicos le aplicaron una mecha encendida, y como tenía el estómago lleno de pólvora, la explosion que hizo el hombre fué tan atroz, que la ciudad sitiada y los arrabales quedaron convertidos en cenizas. No por eso murió Gargantua ni desapareció el rey de Irlanda, que salió con nuevecientos mil hombres á sostener sus derechos. El gigante, que era otro Ryan, acabó con todos, por de contado.

Rabelais escribió la historia de Gargantúa: El Moro Muza hará la caricatura de Ryan, que es el Gargantua de nuestros dias.

Charada.

Semejante
A un purgante
Es mi prima
Si se estima
Vice-versa,
O á la inversa,
Y á mas planta es, en verdad.

Tercia y cuarta
Luego aparta,
Junta, anuda,
Y es sin duda
Pueblo 6 villa
De otra Antilla
Española en realidad.

Nacen hojas Pampanosas De postrera Con tercera Que al dios Baco Pan, y á Paco Aguilera, su amistad.

La segunda,
Si se funda
Y á la cuarta
Se la ensarta,
Ya hay algunos (1)
Que á los tunos (2)
Las pondran por su bondad.

Pues, de modo:
Dá mi todo
Cierto nombre
(No de un hombre)
De un tunante
Laborante
Que no tiene dignidad.

FRANCISCO DE P. ROCA.

- (1) Voluntario
- (2) Mambises

IMPRENTA . El. IRIS, ORISPO 20.